



CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN
MODALIDAD TRABAJO DE GRADUACIÓN
PREGRADO CICLO 02/2025

Requisito para inscribirse al proceso de graduación:

- Tener el carácter de egresado de acuerdo a los definido en el artículo 187 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado.
- Estar solvente con la Universidad (Tesorería, Registro Académico y Biblioteca) y haber finalizado las horas sociales.
- Completar la solicitud de inscripción al proceso de graduación en línea y cancelar el arancel correspondiente.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema del Proceso de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente. Egresados Ciclo 01/2025.	Egresados	martes, 15 de julio de 2025	
2	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título) Egresados Ciclo 01/2025.	Egresados	lunes, 14 de julio de 2025	
3	Inicia la descarga de talonario de pagos.	DGSI/Egresados	A medida se van aprobando las solicitudes.	
4	Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) sin recargo.	Egresados	sábado, 2 de agosto de 2025	
5	Conformar grupos de trabajo de graduación.	Director de Carrera/ Egresados	A partir del: jueves, 07 de agosto de 2025	
6	Realizar primera reunión con el Director o Responsable del trabajo de graduación.	Egresados/Directores de Trabajo de Graduación	Última fecha: jueves, 07 de agosto de 2025	
7	Elaborar anteproyecto del trabajo de graduación (si aplica)	Egresados/Director de Carrera/Director de Trabajo de Graduación	jueves, 7 de agosto de 2025	lunes, 8 de septiembre de 2025
8	Desarrollo de trabajo de graduación	Egresados	jueves, 7 de agosto de 2025	miércoles, 7 de enero de 2026
9	Última fecha para solicitar el retiro del proceso de graduación en primera matrícula en el decanato.	Egresados/ Decanato	viernes, 28 de noviembre de 2025	
10	Solicitar en el Sistema de Proceso de Graduación prórroga para entrega de trabajo de graduación según lo establecido en los artículos 206 y 207 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado (estudiantes que no han finalizado).	Egresados/ Directores de trabajo de graduación	miércoles, 7 de enero de 2026	viernes, 9 de enero de 2026
11	Descarga de talonario de pago de egresados con prórroga autorizada en proceso de graduación.	DSGI/Egresados	lunes, 12 de enero de 2026	miércoles, 14 de enero de 2026
12	Entregar a Director de Trabajo de Graduación el documento completo del trabajo de graduación para su revisión final	Egresados	miércoles, 7 de enero de 2026	
13	Incorporar observaciones del Director de Trabajo de Graduación al documento.	Egresados	miércoles, 14 de enero de 2026	
14	Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	viernes, 16 de enero de 2026	
15	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	viernes, 6 de febrero de 2026	lunes, 9 de febrero de 2026
16	A medida que los estudiantes presenten el documento final: revisar formato y verificar que las observaciones han sido incorporadas en el documento. Luego, resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación.	Director de Carrera / Egresados	martes, 10 de febrero de 2026	jueves, 12 de febrero de 2026
17	Aprobar resultados de trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Trabajo de Graduación, a medida se van presentando.	Decanos / Directores de Carrera	viernes, 13 de febrero de 2026	miércoles, 18 de febrero de 2026
18	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	martes, 24 de febrero de 2026	lunes, 2 de marzo de 2026
19	Actos de graduación (fechas tentativas)	UCA	29 y 30 de mayo de 2026	

NOTA IMPORTANTE: El Decanato notificará la fecha de graduación cuando esté confirmada.

Es muy importante aclarar que un estudiante queda oficialmente inscrito en el proceso de graduación únicamente si ha cumplido con los siguientes pasos:

1. Ha solicitado su inscripción al proceso de graduación en el Decanato y ha recibido la autorización para inscripción.
2. Ha cancelado en el Banco la matrícula y primera cuota del proceso de graduación.

PRÓRROGA UN MES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 02/2025

NOTA: Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación que se planificará para su promoción en este calendario de proceso de graduación.
En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de Trabajo de Graduación.	Egresados	jueves, 7 de agosto de 2025	viernes, 6 de febrero de 2026
2	Entregar a Director de Trabajo de Graduación el documento completo del trabajo de graduación para su revisión final	Egresados	viernes, 6 de febrero de 2026	

3	Incorporar observaciones del Director de Trabajo de Graduación al documento.	Egresados	jueves, 12 de febrero de 2026	
4	Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	lunes, 16 de febrero de 2026	
5	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	viernes, 27 de febrero de 2026	lunes, 2 de marzo de 2026
6	A medida que los estudiantes presenten el documento final: revisar formato y verificar que las observaciones han sido incorporadas en el documento. Luego, resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación.	Director de Carrera/ Egresados	miércoles, 4 de marzo de 2026	
7	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	Consultar con Decanato la próxima entrega de título	
	PRÓRROGA DOS MESES - PROCESO DE GRADUACIÓN DEL CICLO 02/2025 NOTA: Los estudiantes que soliciten prórroga no podrán participar en el acto de graduación que se planificará para su promoción en este calendario de proceso de graduación. En Decanato se indicará la fecha del siguiente acto de graduación.			
#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Desarrollo de Trabajo de Graduación.	Egresados	jueves, 7 de agosto de 2025	viernes, 6 de marzo de 2026
2	Entregar a Director de Trabajo de Graduación el documento completo del trabajo de graduación para su revisión final	Egresados	viernes, 6 de marzo de 2026	
3	Incorporar observaciones del Director de Trabajo de Graduación al documento.	Egresados	Hasta: jueves 12 de marzo de 2026	
4	Impresión del documento completo* y entregarlo al Director de Carrera, quien lo hará llegar al lector designado. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN Y A INSCRIBIRLO EN SEGUNDA MATRÍCULA, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA (*documento que ha sido revisado y avalado por el Director de Trabajo de Graduación para que sea sometido a evaluación, cumpliendo formato estipulado por decanato.)	Egresados	lunes, 16 de marzo de 2026	
5	Incorporar, si aplica, observaciones finales al documento completo** y entregarlo al Director de Trabajo de Graduación para su revisión y aval. (**documento aprobado por Director de Trabajo de Graduación y Lector, con observaciones finales incorporadas)	Egresados	martes, 7 de abril de 2026	jueves, 9 de abril de 2026
6	A medida que los estudiantes presenten el documento final: revisar formato y verificar que las observaciones han sido incorporadas en el documento. Luego, resolver el resultado de los trabajos de graduación (Actas) en el Sistema de Graduación.	Director de Carrera / Egresados	Hasta: lunes, 13 de abril de 2026	
7	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	Consultar con Decanato la próxima entrega de título	